

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.376

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 24 de mayo de 1907

Buenaventura Rodríguez Parets,
ABOGADO
COLOSIA, 1, 2.ª, DERECHA
Consulta de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.
No se recibe en días festivos.

Manuel R. Parets
ABOGADO
WAD RAS, 1. PRIMERO

El señor M.º Conachy
participa a su distinguida clientela que, respecto de su indisposición, dentro de breves días reanuda su consulta.

A guisa de prólogo

El actual ministerio trata de poner su mano en la justicia municipal. Como aun no conocemos el proyecto del señor marqués de Figueroa mas que en línea general, no podemos hacer hoy una labor de crítica y nos limitamos a la exposición de algunos antecedentes.

La reforma que proyecta el Gabinete Maura es indispensable: tiempo hace que viene reclamándola la opinión y la han incluido en sus programas la mayor parte de los gobiernos que han regido el país desde hace años. La justicia municipal en la forma que actualmente está organizada y en la que ejerce sus funciones, no responde ni al adelanto de la época ni a las necesidades del derecho.

El nombramiento de Jueces y Fiscales para los Ayuntamientos, suele ser una batalla campal que riñe el caciquismo; cualquiera que sea el vencedor, sabe que cuenta en aquellos funcionarios con un muldón más, con un instrumento para imponer la voluntad del cacique para perseguir al contrario, para servir a los amigos y, en una palabra, para llevar a cabo cuanto le venga en ganas, sin respeto a las leyes, ni a la moral, ni a nada.

Si el enemigo pide justicia se le niega, con las costas del procedimiento; si demanda a uno de los protegidos o paniaguados del cacique, el juicio se dilata cuanto se puede; y se puede mucho tratándose de hombres desaprensivos y sin conciencia.

Si se pide el desahucio y lanzamiento de un rentero moroso en el pago, puede asegurarse que echará raíces en la finca antes que salir de ella.

El Juez y el Fiscal son para muchos no dos personas encargadas de hacer justicia y de dar a cada uno su derecho, conforme a los irreemplazables principios de la *Instituta de Justiniano*, de *Honesto vivere, alterum non ledere et jus suum cuique tribuere* sino dos manipulados, dos esclavos del que manda, encargados de hacer cuanto este quiera, sea a no justo, sea o no legal.

Tal es la justicia municipal en casi toda España; pero, y aquí salta la duda: ¿acertará el señor marqués de Figueroa al aplicar el remedio reformando aquella institución?

La pregunta ni huelga, ni es extemporánea. Antes que él otros han intentado lo mismo, alcanzando únicamente al fracaso: los proyectos se han presentado a las Cortes, se han nombrado comisiones, se han empezado los trabajos parlamentarios y los proyectos han ido al archivo, esto es, al panteón del olvido.

Esto no obstante, tan solo el intentar la reforma de lo que está maldado, merece ser bien acogido y no hemos de escatimar aplausos, ni discutir y regatear méritos al ministro de Gracia y Justicia por lo que proyecta, reservándonos la labor de crítica para cuando conozcamos su pensamiento y plan de reforma en todos sus detalles.



NOSTALGIA

Y aun esomo de pompa fastuosa en mis exequios quiero; yo ansio que me lleven a la fosa igual que al pordiosero.
Yo no aspiro a la fama que eterniza, ni tampoco al renombre; ni a que en otras edades mi ceniza respeto infunda al hombre.
Yo no sueño ni pienso en la ventura, del renombre profundo; yo quiero que mi pobre sepultura la ignore todo el mundo.
La muerte no me espanta, no me aterra su lúgubre misterio; leon tal de que me entierren en mi tierra y en aquel cementerio!

Allí, junto al hogar donde he nacido, hogar de mis amores; cerca del santuario envejecido donde están mis mayores.

Mi aspiración ¡oh muerte misteriosa! yo espero que te cuadre, y me lleves allí; que esté mi fosa muy cerca de mi madre!...
M. Lozano Casado.

PARA LA PROVINCIA

Los caminos vecinales

Entre los asuntos de interés general que más importan a las provincias, es uno de ellos, quizá el que más, el de los caminos vecinales, que una sabia ley, de las mejor inspiradas desde hace muchos años, ha ofrecido a los pueblos rurales de España como un camino de fácil redención.

En nuestra montaña, en este rincón querido de la madre patria a cuya perfección y progreso venimos dedicando con verdadero entusiasmo todos nuestros esfuerzos, nada se ha aprovechado de las concesiones hechas por el Estado a los Municipios que quisieran aprovecharlas para la construcción de caminos vecinales, y por lo mismo que nada se habla ahora de esto, ni en periódicos oficiales del partido gobernante, ni en palabras de políticos de los que mandan, se vislumbra cosa alguna que sea esperanza de continuación de aquella redentora campaña; por lo mismo, repetimos, que parece dislocado traerlo a colación, cuando nada se anuncia ni se previene por los que mandan, creemos nosotros oportuno y conveniente recordarlo. Al cabo, esto de los caminos vecinales aquí y lo de los pantanos y los canales de riego en el centro y Sur de España, debe ser las banderas que constantemente sostengamos, para pedir con ellas a todas horas, los habitantes de los campos de la península.

Es necesario que los Ayuntamientos montañeses no dejen en paz a sus representantes en Cortes hasta lograr que en el plan para el próximo año correspondan auxilios del Gobierno para algunos kilómetros de caminos vecinales en nuestra provincia, en relación con los ofrecimientos que los mismos Municipios hagan; y es preciso también, es indispensable—por que la acción regeneradora no debe comenzar desde arriba, sino que debe reclamarse con obras desde abajo, prestándola base sólida y trazándola el camino—que se haga comprender bien a los pueblos la necesidad de garantizar elementos de importancia para la construcción del mayor número posible de esas vías de comunicación que han de unirlos con las arterias generales del movimiento y de la vida de relación de los demás centros.

Repotig que la instrucción, la riqueza, el tráfico, las conveniencias todas del progreso llegan a pasos de gigante en proporción de los más perfectos medios de comunicación, sería una candidez, pues ello es tan claro como la luz del día y tan sabido como lo que más lo sea. Por lo tanto, lo que hay que repetir sin cansancio es que la acción individual es tan importante como la misma del Estado, porque ésta no vendrá sin aquélla en manera alguna, y que es absolutamente preciso rivalizar todos en buenas disposiciones para reunir ofrecimientos de los pueblos que hagan inexcusable al Gobierno en nuestra provincia el cumplimiento de lo legislado sobre la construcción de caminos vecinales.

SOLIDARIOS Y ANTISOLIDARIOS

Es la cuestión del día: como periódico independiente EL CANTÁBRICO ha de reflejar en sus columnas todos los movimientos de opinión; y como eso de la Solidaridad es actualmente el que más preocupa, dando lugar a interesantes controversias, cumplió a nuestro propósito proporcionar a nuestros lectores, especialmente a los republicanos, elementos de juicio para que forme idea cual su criterio con arreglo a sus convicciones.

Publicaremos, pues, las opiniones de los que defiendan la Solidaridad y las de los que la combaten, eligiendo, al efecto, las más autorizadas de una y otra parte, reservando, por ahora, nuestro propio juicio acerca de tan importante asunto.

Comenzamos por reproducir el siguiente artículo del prestigioso republicano don Francisco Pi y Arsuaga:

SOLIDARIDAD

¿Es posible que haya federales contrarios al movimiento de Solidaridad? Lo vemos y no lo creemos. Obcecados han de estar en verdad los que no hayan comprendido aún la trascendencia de ese movimiento.

Una región de España decide reivindicar su personalidad, hacer oír en lo más alto de la nación sus quejas, purificar el sufragio, y arrancar de manos de los gobiernos el cubilete en que hace tanto tiempo vienen escamoteando la voluntad de los pueblos.

Comienza esa región por desterrar de las urnas a los adictos al régimen. No es una injusticia. ¿Qué menor castigo pueden merecer los que en más de un cuarto de siglo de gobernar, han probado su impotencia para el bien cuando no sus aficiones al mal?

De cuarenta y dos actos de diputados conquista esta región cuarenta. Convencido de antemano el Gobierno de su derrota redobló el uso de sus malas artes en otras comarcas en que aun se lo consiente la debilidad o la ignorancia. Exaspéranse los complícetes y partícipes en infamias electorales y amenazan con una abstención que pone en peligro la vida de una situación que hasta ayer se creyó la más fuerte. Cuando el pánico en las alturas y ve la dinastía por primera vez después de su restauración, mayor el número de sus adversarios que el de los ad-

versarios de su Gobierno. La mansa y condescendiente oposición de S. M. se ve inferior a la oposición del régimen.

Vienen al Congreso más autonomistas que jamás vinieron desde la muerte de la República, y muchos que ayer miraban el autonomismo con desdén acaban por acercarse a su santo nombre.

Con esto no más está el movimiento de solidaridad pionamente justificado.

Extendido a otras regiones bastarían esos efectos a destruir el régimen. Acabado el de las alveosas y premeditadas mayorías, estaría la revolución consumada.

¿Y podíamos los federales sustraernos a este movimiento?

No por conveniencia, por elemental deber estamos obligados a ayudarlo.

Así lo han entendido los federales todos de Cataluña, sin distinción de adictos y no adictos al Consejo Nacional, salvo individuales excepciones, en toda contienda humana inevitables.

¿Cómo era posible que abandonasen los federales el honor de cooperar a la obra emancipadora de un pueblo a los mismos que habían venido un día y otro día combatiendo nuestros ideales?

Si el movimiento autonomista catalán fracasaría ¿qué responsabilidad, no nos alcanzaría de haberle negado nuestro concurso?

¿Y qué se alega contra ese movimiento?

Se alega por unos, por los radicales, la repugnancia a una conjunción con elementos reaccionarios.

¿Pero de cuándo acá es posible apartar en los grandes movimientos de los pueblos (no de los partidos) a los hombres por sus condiciones, ni por sus clases, ni por sus particulares ideas?

Muévense los pueblos sólo por grandes síntesis ideales que representan una resultante común: la fe en otros tiempos, hoy la libertad, el progreso, el odio a la tiranía...

Un ideal común juntó a los españoles en la guerra de independencia, una resultante común a los cubanos en sus luchas con nosotros...

¿Habría podido surgir un movimiento como el de la solidaridad sin converger en un punto la mayoría de los elementos de un pueblo?

La solidaridad no es una mera coalición de partidos. Su fuerza está precisamente en eso porque por eso ha podido arrastrar a la que hasta ayer era masa de indiferentes. Su fuerza no está en los partidos, su fuerza está en la opinión del país.

Por eso la solidaridad no es carlista, ni republicana, es la suma de las voluntades de un pueblo convergiendo en un punto: el sentimiento de la personalidad colectiva, el odio al absorbente centralismo.

Por eso nadie ha debido abjurar de nada, ni prescindir de uno solo de sus principios.

Por eso el triunfo en sí no ha sido para ningún partido, ha sido para la opinión catalana; por eso la diversidad de representaciones particulares, porque la opinión catalana es una en un solo punto, diversa en sus diferentes grupos.

Una solidaridad de reaccionarios ó de liberales, sería una coalición de partidos, no la solidaridad de un pueblo.

Nadie ha pedido nuestro silencio. Al que lo hubiera pedido no se le habríamos otorgado.

Federales, en las Cortes y fuera de las Cortes, seguiremos difundiendo y propagando todos absolutamente todos los principios de nuestro programa de 22 de junio de 1894: la República, la Federación, la separación de la Iglesia del Estado, las reformas sociales, todo.

¿Quién se atreverá a decirnos que la solidaridad catalana nos obligue a ser hoy menos federales, menos radicales, menos revolucionarios que ayer?

No somos nosotros los que nos hemos aproximado a nadie, son nuestros mayores adversarios de ayer los que se aproximan hoy a nosotros aceptando en mayor ó menor extensión uno de los principios por que tanto hemos batallado y batallaremos: el de la autonomía.

¿Y aún hay federal que dude?

Si la solidaridad triunfa, participaremos del triunfo de la victoria; si sucumbe no habrá un pueblo que pueda decirnos:—Predicásteis la autonomía y cuando quisimos acercarnos a ella nos negásteis vuestro concurso.

Cumpliremos con nuestro deber. ¡Ojalá lo cumplian todos con la devoción que nosotros! Annu venida esta solidaridad, nosotros somos federales y seguiremos defendiendo la autonomía sin vacilar ante todas las que creemos sus naturales consecuencias. Pueblos, ya lo sabéis, hay un partido que jamás, jamás renegará de sus ideales, que jamás, jamás dejará de sumarse a vosotros cuando tratéis de recobrar vuestra autonomía.

Otro argumento se hace contra solidaridad, el de que es separatista. Es el argumento eterno contra los que amenazan acabar con la oligarquía reinante. Los que eso propagan son los verdaderos separatistas, los que en nombre de la unidad desgarraron la nación y mermaron su territorio.

¡Imprudentes! ¿No comprendéis que si la exasperación del autonomismo despreciado puede crear separatismo, eso eleva más y más nuestra misión?

otros, los federales, que por nuestros salvedores principios no nos contentamos con unir, sin menoscabo de la personalidad colectiva, las regiones de un pueblo, sino que aspiramos a unir las naciones del mundo.

ARENAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Pugilatos

La costumbre inveterada de algunos pueblos, en los que se solemniza algunas fiestas con el disparo de cohetes, está, a lo que veo, llamada a desaparecer en este Ayuntamiento por arte del disgusto crónico del inquisidor (es gran católico) caciquil don Francisco Pernia, juez de paz suplente, aunque el título no convenga muy del todo a la misión de tal autoridad, a la manera de ejercerla.

El domingo, Pascua de Pentecostés, siguiendo la costumbre citada, nos reunimos tres amigos, y llevados de la natural alegría que nos produce mantener como firmes nuestras tradiciones, celebramos la fiesta con el disparo de una docena de cohetes. Y miren los lectores de EL CANTÁBRICO si estará extendida tal afición en este valle, que se manifiesta el regocijo por el triunfo de un amigo político quemando esos productos del arte pirotécnico.

El mismo Pernia, al enterarse del nombramiento de senador vitalicio a favor de don Ramón Fernández Hontoria, se pasó todo un día disparando cohetes.

Nosotros, tras de quemar nuestra docena, seguimos de paso hasta Fraguas y ya en el establecimiento de don José González, nos sorprendió la presencia del Juez de guerra (iba a decir) paz, que nos requería en nombre de la ley, para que le siguiéramos al Juzgado. Y le seguimos a excepción del teniente Alcalde de este Municipio, don Antonio González, nuestro acompañante, que delegado convenientemente por la primera autoridad civil del Ayuntamiento, fue al pueblo de Las Fraguas a velar por su orden.

Ya en el Juzgado, principió nuestro Juez a intruir diligencias, levanta el acta y procedió luego a tomar declaraciones del horrendo delito.

Se terminaba todo a las dos de la madrugada y eso que principieron a las ocho y media de la noche. ¿Oren los lectores que, a partir de aquella hora, nos mandó retirar, para que cada uno fuese a su casa? Pues no señor; que nos hizo permanecer en el Juzgado hasta las seis de la mañana, hora en que, seguramente, notaría la necesidad de tomar un pequeño refrigerio, ya que la noche había sido de claro en claro y de malear su disgusto continuo.

He ahí una de las prendas que más distinguen al cacique que nuestra mala estrella supo darnos en suerte; he ahí los rumbos de su carrera que llegarán muy pronto a crear en este pacífico valle toda una atmósfera de antagonismos y falta de fraternidad entre los elementos que le constituyen.

A punto los hechos, no por haber sido víctima del celo excesivo del juez de aquí, sino por mi cariño hacia mis convencios, advirtiéndoles que tomen como mito las costumbres inveteradas y consulten cuando quieran hacer algo con don Francisco Pernia.

21 mayo de 1907.

UNA CARTA

Con motivo de una *pacotilla* publicada días pasados, sobre el hecho brutal de haber sido apedreado un tran del ferrocarril Cantábrico al pasar por Mogro, hemos recibido la siguiente carta, que publicamos por tratarse de un extranjero que demuestra, antes que desprecio, cariño por la tierra en que tales hechos suceden.

Dice así nuestro comunicante:

Señor Director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: En mi calidad de extranjero, ruego a usted felicite calurosamente al autor de una *pacotilla* inserta en el periódico de su digna dirección con fecha 19 de mayo corriente.

En esa *pacotilla* se señala a la atención del público la manera poco culta cómo algunas veces se trata a los extranjeros por jóvenes más ó menos bien educados.

A mí llegada a Santander en compañía de dos familias extranjeras, hubimos también de sufrir las molestias de una *troupe* de jóvenes salvajes, que nos obsequiaron gritando algunas cosas que, por fortuna, no comprendíamos aún. Estos hechos sucedieron hace unos tres años. Y me congratulo al ver que se eleva una voz, buscando la desaparición de un estado de cosas digno de otra época y de un país menos civilizado.

Debo agregar, aunque lo lamento, otro hecho. Habiendo ido en una ocasión a la preciosa playa del Sardinero, en compañía de unas señoritas francesas, fuimos objeto de las impertinencias miradas de algunas señoritas, las cuales demostraban haber tenido mayor esmero en su *toilette* que en su educación. Dichas señoritas... ¿simpatías? no se privaron de hacer en voz alta sus apreciaciones acerca de una de las señoritas francesas, por el sólo hecho de no ser de la misma nacionalidad. Pueden estos casos raros, por fortuna, desaparecer completamente. Son profundamente sensibles y dejan recuerdos tristes.

Yo me complazco, señor Director, en reconocer que estos hechos son verdaderas excepciones, compensados con creces por la cortesía y la hospitalidad que la mayoría de sus conciudadanos dispensan a todos cuantos extranjeros vienen a fijar su residencia en este hermoso país, al cual deseo toda clase de prosperidades y bienandanzas.

Dispense usted la libertad que me tomo

dirigiéndole estas líneas, y con gracias anticipadas se ofrece de usted con la mayor consideración,

Drandoe Drailliam.
21 mayo 1907.

La Merelly



La bellísima y famosa compañera del estafador Galley, y vuelve a ser una figura de actualidad en Francia.

Hace poco tiempo firmó un contrato con un domador de leones, comprometiéndose a entrar en la jaula y ayudar al domador en sus peligrosos ejercicios, de los cuales, el más notable consistía en la entrada de la Merelly en la jaula, sola. Una vez allí, acariciaba a las fieras, y se reclinaba en una *chaiselongue*.

Ya se había la Merelly habituado al peligroso ejercicio, cuando la otra noche, y en el momento de irse a reclinarse en el *chaiselongue*, como de costumbre, una leona enfurecida se arrojó sobre ella, y la hirió en el muslo por su parte superior, y lo hizo pasar por su parte inferior, y a los dos días, no se hubiera precipitado el domador sobre la leona, armado de un tridente, logrando reducirla, salvando a la Merelly con gran valor de una muerte trágica y sangrienta.

Ya se había la Merelly habituado al peligroso ejercicio, cuando la otra noche, y en el momento de irse a reclinarse en el *chaiselongue*, como de costumbre, una leona enfurecida se arrojó sobre ella, y la hirió en el muslo por su parte superior, y lo hizo pasar por su parte inferior, y a los dos días, no se hubiera precipitado el domador sobre la leona, armado de un tridente, logrando reducirla, salvando a la Merelly con gran valor de una muerte trágica y sangrienta.

De Barreda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nuestro corresponsal en Barreda nos comunica que con motivo de la festividad que en dicho pueblo de Barreda se celebra el próximo domingo, y para festejar a su excelsa patrona Santa María, se están preparando varios festejos, para lo cual ha sido contratada una banda de música, que tocará durante la tarde y noche del domingo en el campo de la romería; las noches del sábado y domingo lucirán ocho potentes lámparas de arco voltaico, para que al son del pito y tamboril, tan clásico en nuestros pueblos, pueda la juventud expandir su alegría.

A la Sociedad Solvay y Compañía, a quien tenemos que agradecer nuestros festejos y a quien tan altamente estamos agradecidos, no podemos menos de mostrar públicamente nuestra simpatía.

La pena de muerte

Nuestro distinguido compañero en la prensa el redactor de *El Diario Español*, señor Ferrer, nos remite las siguientes líneas que con mucho gusto insertamos, prometiéndole, conforme en ellas se solicita, dar en día próximo nuestra opinión sincera y categórica sobre problema de tanta trascendencia como es el de la abolición de la pena de muerte.

Mientras tanto, nos limitamos a insertar las palabras del señor Ferrer, para que nuestros lectores conozcan los términos en que tan distinguido compañero plantea el problema.

Dice así:

«No hay que tener en cuenta lo mucho que, sobre una cuestión, se haya hablado y escrito. Este mismo hecho demuestra, por regla general, la transcendencia del asunto y alienta a la vez, si es de justicia, a continuar la lucha con objeto de que no resulten estériles los trabajos realizados.»

Presentado en las pasadas Cortes, por el diputado don Luis Morote, un proyecto encaminado a conseguir la abolición de la pena de muerte, se emprenderá en breve una campaña dirigida a tal objeto. Y como yo opino que nunca la pena debe ser mayor que el delito, yendo tan lejos que haga imposible toda regeneración del delincuente, he tomado la parte más activa que mis escasas fuerzas me permiten, y al efecto he realizado estos ligeros trabajos, que vienen a ser algo así como el prólogo de este movimiento.

Recogida ya la opinión de la Prensa sudamericana, y a punto de estar la de las islas, sólo me resta recabar la de la Prensa peninsular, de quien no dudo, por ser la que en mayor escala tiene que ejercer su acción, ha de otorgármela, y bien definida.

Entre las muchas causas que me lanzan a protestar contra la pena que nos ocupa, y que me abstengo de citar por no hacer demasiado pesado este trabajo, figuran las siguientes:

La pena debe ser una reacción, no contra la acción concreta y singular del delito, sino contra el estado anormal del agente que su hecho revela.

Porque si usamos de la pena como un puro mal, impuesto al delincuente como justa compensación del que por él ha sido causado, no declaramos abiertamente en contra de todo sentimiento de justicia. (Giner y Calderón).

Es odioso y repugna a la razón pretender que el mal pueda ser compensado y destruido por otro mal.

«Errado juicio de los hombres! La pena debe tender a restablecer al delincuente, convirtiéndole de criminal en

miembro útil para la humanidad y el Estado. (Ibid.)

Tal es su verdadero concepto. Y bajo este punto la pena capital no puede subsistir.

Porque ¿cómo puede modificarse si sólo anula? Y en cuanto a la ejemplaridad, podemos emplear muy bien las siguientes líneas de la Memoria del ministro de la Justicia al Presidente de la República Francesa, en el año criminal de 1885:

«Las indicaciones de la estadística ponen cada vez más de manifiesto la ineficacia de la pena, desde el triple punto de la corrección, de la intimidación y de la enmienda; la ola de la reincidencia sube más cada día.»

Queda, pues, demostrado que las penas deben ser correccionales, nunca anuladoras.

Castigar invocando un derecho é infringir este mismo derecho por el exceso de castigo, es ir en desacuerdo con toda ley de razón y de justicia.

Y aquí punto final. Veamos la opinión. Federico Ferrer.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Intento de suicidio

A última hora de ayer tarde intentó suicidarse, disparándose un tiro en la sien derecha, Francisco Oliva, de 48 años, natural de Rodas (Sevilla).

Conducido por varias personas al Hospital civil, fué curado de primera intención, ingresando después en una sala de cirugía en grave estado.

El suicida es casado, tiene ocho hijos y habita en Santander en la Cuesta de Gibaja, núm. 6, donde posee una casa de huéspedes. Había venido a Bilbao anteaayer, con objeto de ver si cobraba una cantidad que le dejaron a deber dos antiguos huéspedes, cosa que, al parecer, no pudo lograr.

Un herido

En Las Arenas ocurrió anoche un sangriento suceso. Un celador de arbitrios disparó un tiro contra un carnicero llamado Marcelino Jimeno, el cual trató de introducir matute, hiriénole gravemente en la cara.

El herido fué conducido al Hospital, don de ingresó.

Notas del Gobierno civil

Concentración

El coronel subinspector del 12.º tercio de la guardia civil ha pedido al señor Gobernador autorice la concentración de los puestos de esta provincia en Reinos, Torrelavega, Cabezón de la Sal, Santander y Ampuero, donde en los días 7, 8, 9 y 10 de junio pasará la revista de inspección de armamento.

De una huelga

Una comisión de mineros huelguistas de las minas de la Compañía inglesa de San Salvador, visitó al señor Gobernador civil para hacerle conocer sus pretensiones y rogarle interviniera cerca de la gerencia de aquella Compañía, para terminar la huelga.

Las últimas pretensiones de los obreros son las siguientes: Aumento de los 100 por 100 de jornal; que este aumento se les abone desde 1.º de enero último, dando a la Compañía el plazo que la convenga, para el pago de la cantidad correspondiente al 10 por 100 de aumento hasta el día, y que se les abonen los jornales que han dejado de percibir en el tiempo que estuvieron en huelga.

El señor Codrón les hizo algunas observaciones y parece que la cuestión está en vista de arreglo y que no sería difícil que pronto se solucionase esta huelga.

El señor Gobernador conferenciará uno de estos días con la gerencia de las minas de San Salvador y se espera que se acepten algunas de las pretensiones de los obreros.

Reformas Sociales

Mañana, sábado, se reunirá la Junta provincial de Reformas Sociales.

Bibliografía

Acaba de publicarse en la «Biblioteca de los conocimientos prácticos» *La Habitación: su construcción, conservación, reparaciones*, por Rís Paquet.

Esta obra, que ha de tener el mismo éxito que las anteriores del mismo autor, está llamada a prestar preciosos servicios; es un libro de primera utilidad en manos de todos los futuros propietarios, de todos los que se dediquen a contratar trabajos nuevos, ó a hacer ejecutar reparaciones ó cambios en sus inmuebles; porque no sólo se trata de las obras de nueva construcción, y no también de los trabajos de conservación y de reparación que los dan seguridad.

La obra consta de los capítulos siguientes: Plano y presupuesto, diferentes materiales de construcción; construcción, pintura, cristalería, papeles pintados ó de tapicería; diferentes fórmulas referidas a las obras de edificación.

Un tomo de 142 páginas, ilustrado con 30 grabados, cubierta en colores. En rústica, 1,50; en tela, 2 pesetas. (P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

JUVENTUD REPUBLICANA ANTISOLIDARIA

En la reunión celebrada en la noche del martes por los individuos adheridos a la organización de esta Juventud, fueron aprobadas las bases por que dicha Agrupación se ha de regir y que publicamos a continuación, proclamándose presidentes honorarios, por aclamación, a los señores don Alejandro Lorrux y García y don Nicolás Estévez Murri.

Las bases por que dicha Agrupación se ha de regir son las siguientes:

1. Los individuos pertenecientes a esta Agrupación declaran que, no estando conformes con la actual dirección del partido Unión Republicana, se constituyen en un organismo aparte, siguiendo las inspiraciones políticas de don Alejandro Lerroux y reconociendo a éste como jefe, interin se reorganiza aquélla y proclama su jefe o dirección.

2. Esta disensión no implica renuncia a la Unión Republicana, y mucho menos surge esta nueva Agrupación con objeto de contribuir a la desorganización de aquélla, sino que únicamente tiene a manifestar la izquierda de dicho partido.

3. La aspiración de este organismo se reduce sola y exclusivamente a contribuir a la modificación del régimen por los medios más fáciles, sin distraer sus fuerzas en luchas tan estériles como innecesarias.

4. La instrucción de la República, como forma de Gobierno, es el único objetivo de esta Agrupación, pudiendo todos los individuos que a ella pertenecen ostentar el programa republicano que mejor concuerde con sus aspiraciones en las cuestiones políticas y sociales, interin se llega a la formación de un partido único nacional, con un programa común.

5. Esta Agrupación aceptará alianzas circunstanciales con sus afines políticos cuando así lo aconseje el alto interés de la causa republicana, pero bajo ningún concepto entrará en pactos con los partidos reaccionarios y clericales.

El próximo sábado, 25 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, celebrará junta general esta Agrupación, con objeto de proceder al nombramiento de Junta directiva, que, por escasez de tiempo, no pudo efectuarse en la reunión anterior, en su domicilio, calle de Bonifaz, número 2, bajo.

Se encarece la asistencia de los afiliados y al mismo tiempo se advierte a los que estando conformes con las bases publicadas deseen afiliarse, que pueden hacerlo en dicha junta y en el establecimiento «El Parlamento», calle de Peñaherrosa, número 19, bajo. —El presidente.

¡PRENDA!

(CUENTO CON ESTIMOTE HISTÓRICO) Hace años... (no hay necesidad de decir cuántos) veraneaba su majestad en un puerto español, y en la bahía de aquel puerto estaban fondeados dos barcos de guerra, uno de ellos mandado por el capitán de fragata señor V., un bravo marino cuyo nombre conservará la historia, pues ha muerto gloriosamente en defensa de la patria.

Fueron una tarde a bordo de este barco algunos prohombres, generales, cortesanos y otros personajes de Madrid, con objeto de recibir a su majestad, que había anunciado su propósito de ir a ver el expresado buque. Esperando la real visita, formaron grupo en la toldilla aquellos caballeros, y pusieron a charlar de mil cosas. A propósito de no sé qué, se le ocurrió a uno de ellos contar un cuento, y como ya es sabido que donde nace un cuento nacen ciento, por ese maravilloso engranaje de la asociación de ideas, no hubo quien no contara el suyo.

El último fue el que va a continuación. En un concurrido balneario del Norte era objeto de singular predilección, por parte de los varones, una seductora bañista, no mayor de veinte añitos; seductora, más que por sus encantos físicos, por la gracia, la inteligencia, el ángel que tenía.

La muchacha, que daba cuerda a todos sin mostrarse interesada por ninguno, comenzó a sentirse aburrida con los obsequios de Gutiérrez, que llegó a ser su pesadilla. Se lo encontraba al salir del baño, al beber el agua, en el paseo, en la mesa, en todas partes.

Una tarde lluviosa se congregó en el salón la colonia balnearia, y agotado el repertorio de canto y piano, apelaron a la inocente distracción de los juegos de prendas para matar el tiempo hasta la hora de la cena.

Comenzóse por apurar la letra c. Formando amplio círculo, iban los jugadores arrojándose de una mano a otra un pañuelo, previa la consabida fórmula: «De la Habana ha venido un barco cargado de...» y a continuación salieron a relucir caballos, caperuzos, ciruelas, carreras, cocodrilos, carbones, curuchos... y hasta coléopteros.

El que tardaba en decir la palabra cuya inicial fuese c. tenía que pagar prenda, lo mismo que el que cometía alguna lamentable equivocación ortográfica, como sucedió a una señora, a la cual costó trabajo convencer de que queso se escribe con q.

Paulita tuvo buen cuidado de sentarse lo más lejos posible de su tenaz perseguidor, que se colocó enfrente de ella, al otro lado del corro.

Pues señor, una de las veces que la joven tuvo en su poder el pañuelo, queriendo enviarlo a una persona que estaba cerca de Gutiérrez, tomó mal la puntería y dió en las propias narices del mozo.

Gutiérrez, emocionadísimo por el favor que creía haber recibido, tomó el pañuelo, lo llevó a sus labios, lo estrujó después contra el pecho, y poniendo ojos de carnero agonizante, exclamó con voz meliflua:

—No, señor; ¡por cursi!

—Todo el mundo soltó la carcajada, y desde entonces se vio libre Paulita de aquel insoportable asedio.

Acabado el cuento, llegó S. M. en compañía de dos ministros. Medieron los ceremoniales de costumbre, recorrió el barco y luego manifestó su deseo de visitar el otro buque de guerra.

Entonces, el ministro de Marina, que figuraba en el cortejo, al oír el deseo de S. M. pidió una boeina, se aproximó a la borda, y, en medio del silencio y expectación, con tono campanudo y haciendo muchas pausas, gritó:

—Señor comandante del crucero... tal!

Su majestad acaba de hacernos el alto honor de manifestarnos que se dignará visitar dentro de breves minutos—ese buque de guerra de su real armada.—Se lo prevegno a usted,—señor comandante,—a fin de que—dote las órdenes oportunas para que—esa tripulación se prepare a recibir la honorífica visita—con todos los honores—y preeminencias—que corresponden a la suprema jerarquía del reino.

Al escuchar aquella arenga, el valiente marino señor V., volviendo la cabeza hacia el corrillo que formaban los que habían oído el cuento precedente, dijo a media voz:

—¡Prenda!

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció a varias mujeres que en la Alameda Segunda movieron ayer mañana un fenomenal escándalo por la venta de unas gallinas.

De la repisa del balcón del cuarto piso de la casa número 8 de la cuesta de Gijón se desprendió ayer un trozo de tabla, que, por fortuna, no causó daño a nadie.

Como toda la repisa está deteriorada conviene que se obligara al dueño a repararla.

Accidentes desgraciados Ayer tarde, a las cinco, bajaba por la cuesta de Santa Lucía un caballo guiado por el carretero Vicente Gandarillas, al servicio de la Sociedad «Industrias Reunidas», al mismo tiempo que subía el coche-tranvía número 3, de Miranda.

El carretero, al ver el tranvía, quiso separar el carro para dejarlo pasar; pero como iba cuesta abajo no pudo contener el caballo y fue cogido entre los dos vehículos.

El cochero del tranvía, Pedro Calvo y el conductor Bonifacio González, que no pudieron evitar tampoco el accidente, acudieron en socorro del Gandarillas, que luego fue conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreció una gran contusión en la región torácica anterior y contusiones en la región frontal y en el pie derecho.

Después de curado se lo trasladó a su casa en una camilla.

Estando en su casa, calle de Peñaherrosa, trasladando unos colchones, tuvo ayer la desgracia la anciana Josefa Díaz, de 80 años, que se le cayó encima uno de ellos y la fracturó el cábido derecho por su tercio inferior.

Se curó en la Casa de Socorro.

Al pasar ayer por la calle de San Fernando Joaquín Sánchez, de 74 años, con un traje de ropa a la cabeza se cayó sobre unos raíles del tranvía eléctrico y se fracturó el pie izquierdo por su tercio inferior.

Conducida a la Casa de Socorro se practicó la oportuna cura.

En la calle de San José un perro mordió ayer tarde en el labio inferior al chico Luis Soto, de 10 años.

También se curó en la Casa de Socorro.

Accidentes del trabajo En la Casa de Socorro se curaron ayer: Francisco Lastra González, de 24 años, peón, de una herida contusa y fractura del cuarto metatarsiano del dedo índice de la mano izquierda, que se causó en una obra de Puertochico.

Eulogio Lanza, de 53 años, jornalero, de una herida avulsiva en la mano derecha, que se produjo en las obras del Boulevard de Pereda.

Juan Echevarría, de 15 años, jornalero, de una herida inciso contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se causó en La Austriaca.

Un niño herido Anoche, a las ocho, llegó en un carro a la Casa de Socorro, acompañado de varios vecinos del pueblo de Casleido (Camargo), un niño de 10 años llamado Nicolás Sáiz, que había recibido una cornada de una vaca y presentaba una herida en la sien izquierda, penetrante, con salida de la masa encefálica.

Según manifestaron sus padres, ocurrió la desgracia ayer tarde, estando ellos presentes.

Se hallaban en el campo arando con una yunta de vacas y al levantar una de éstas la cabeza, el niño, que estaba cerca, recibió la cornada.

Después de curado en la Casa de Socorro pasó al Hospital.

Su estado era bastante grave.

Para EL CANTABRICO

Curiosidades

El agua, por una excepción singular, no se dilata, cuando se la calienta, en todos los grados de la escala termométrica. Cuando se eleva la temperatura a partir de cero, empieza por contraerse hasta los 4 grados próximamente, desde los cuales se va dilatando cada vez más con arreglo a la ley general de los líquidos.

Un soldado, después de una larga marcha, siente en la nuca mucho más cansancio que en ninguna otra parte, aun cuando no haya llevado mochila.

Las manchas de yerba en los trajos de color claro se quitan fácilmente frotándolas repetidas veces con un trapo empapado en alcohol.

Los dentistas usan el oro para empastar los dientes porque es el único metal que puede soldarse en frío, ventaja que no ofrece la plata ni ningún otro metal.

ESPECTÁCULOS

SALÓN DE CINEMATÓGRAFO OLIMPIA.—Variadas funciones para hoy desde las cinco de la tarde en adelante. Primer programa Sinfonía.—Almuerzo del gato.—Carro celular.—Conferencia angustiosa.—Pesca de la rana.—Trampa de lobos.—Napoleón I, Bonaparte (estreno). Segundo programa Sinfonía.—Hombre de varias cabezas.—Napoleón pintoresco.—Guerra infantil.—Regreso del japonés.—Pan en el campo.—Ritros Santa.

ro ladrón.—Una señora que va de prisa.—El escarabajo de oro.—Drama en el aire.—Horroismo de una novia.

Sesiones pures. (A las 8 y a las 10 noche.) Sinfonía.—Engaño inevitable.—Carteles grotescos.—La posada del crimen.—Pasión por el billar.—Aduaneros y defraudadores.—Los Alpes vistos por el telescopio.



Noticias

Dr. ESTRANI PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de once a una PAZ, 2. 3.º

Cortiguera, dentista, Atarazanas, 10.

Vicente Aguinaco OCULISTA Reanuda la consulta, de 11 a 1.—Blanca, 40.

No se puede pedir más, ni como clero, ni como precios, a los calzados de verano que ha recibido la casa RAMOS HERMANOS



Estamos dispuestos a venderlos tan asombrosamente baratos, que esperamos que nadie dejará de visitar nuestras acreditadísimas zapaterías.

LA INDUSTRIAL Y LA ECUITATIVA Plaza Vieja, 2 Blanca, 13

Al comercio Ponemos en su conocimiento que hemos trasladado nuestro almacén de coloniales y escritorio de la calle de Isabel II, números 6 y 8, a la calle de Burgos, número 1, antiguo local que ocupó el señor Torceda.

Santander 18 de mayo de 1907.—Obieta y Gutiérrez.

Mudos y ciegos COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER. Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

El exoficial de la Escribanía de don Jenaro Pérez, JOSÉ URBIETA (procurador) Sustituto de don Pedro G. Medina WAD-RAS, 1, ENTRESUELO se encarga de ab intestato, testamentarias e informaciones posesorias.

Pedir COGNAC BARBIER el mejor. Año se ofrece una. Informarán en esta Administración.

Cinzano de Torino sólo vende una clase de Vermouth extra, igual en todo el mundo.

OLIMPIA Hoy se estrenará en este salón cinematográfico, una interesante película, titulada Napoleón I, Bonaparte, cuya duración es de más de treinta minutos, según nuestros informes. Esta novedad ha de llevar seguramente mucha concurrencia al salón Olimpia.

Grand Hotel restaurant Labadio y Café Español SANTANDER.—TELÉFONO 101 Leandro Labadio, propietario Entradas al Hotel y café, Blanca, 16 y Ribera, 33. Hospedaje completo desde 6 pesetas y señores viajeros, 5'50. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Cubiertos a 3 pesetas con vino de marca. En breve se servirán en el café toda clase de helados y refrescos. Concierto por tarde y noche, piano y violín.

Se desea comprar depósito de hierro, capaz para dos ó dos y medio metros cúbicos de agua. Informarán en esta Administración.

BODEGA Y BOHARDILLA Se alquila una en sitio céntrico. Para informes, en esta Administración.

Lo mejor para el pañuelo, AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

Termómetros y barómetros brújulas, gemelos de campo y de teatro, microscopios, hetroscopos, lupas, lentes y gafas de cristal fino de roca, pesa vinos, pesa aceites y otros artículos. Relojería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, número 1.

Libros de ocasión En el puesto de libros de Mariano Padilla, de la Avenida de Alfonso XII, se hallan de venta colecciones de La Ilustración Artística y La Ilustración Española y Americana; El Mundo Físico; Historia de España, por Lafuente; obras completas del duque de Rivas; Gil Blas de Santillana; Química biológica; Historia natural; Colección de la Linterna mágica; obras de Figaro; Vida de San José y varias otras obras sobre monumentos y desastres de México.

Todas estas obras se hallan encuadernadas o en ediciones de gran lujo, y pueden adquirirse en ventajosas condiciones económicas.

CARIDAD Ayer hicimos entrega al pobre Remigio Rodríguez, que habita en la plaza de los Remedios, número 6, de las siete pesetas que para él recibimos de la Sociedad «Iberia» y del niño Leoncio Gómez.

A Margarita Díez, que vive en el barrio de San Martín, letra C., entregamos también ayer, las 10 pesetas que para ella recibimos de un caballero.

Instrucción pública Aumento gradual de sueldo Venciendo en 31 del corriente el pago de este emolumento, se agradecerá a las personas que conozcan a los señores siguientes lo pongan en conocimiento del Habilitado don Severiano Gómez, Muelle, 11, con objeto de que no se queden sin percibir dichos haberes.

Clases 1.ª y 2.ª.—Jose Herrera, Buenaventura Lavín, Sandalio Caballero, Amalia Ruiz Campo, Anselma Solana, Toribia Almirante Toro, Telesfora Conchado Ruiz, Patricio Sáiz, Ventura Lavín, Donato Sianiega, Pedro López, Amalia Ruiz Campo,

Justasio Castillo, Juan García Gutiérrez, Saturnino Pérez Revilla, Aquilino Rodríguez Granda, Juliana Pellón, María S. Aguiñero.

Clase 3.ª.—Santiago Cuevas, Esteban Sianiega, Francisco Garmilla, Dámaso Rodríguez, Antonio J. González, Vicente Piñera, Fulgencio Tomás Montoya, José Gómez Arriola, Fernando Farías Chepe, Cristóbal Llorante, Dolores Saiz Pérez, Gregorio Elizalde, Josefa Molino, Catalina Hernández, Leandro Villa Díez, Fernanda Fernández, Crisanta Ordoñez, Bonifacia Gómez, Josefa Herrera, Esperanza Costoya, Juana Cagigal, Cristiana Rodríguez.

Accediendo con gusto a un ruego que se nos dirige, rogamos a nuestra vez a los periódicos de las demás provincias que reproduzcan este aviso, en bien de los interesados.

Alarma justificada

Según telegramas de regiones olivícolas, son grandes la alarma y protestas elevadas con motivo de que, algunos industriales, para componer la carencia del aceite de oliva, vienen mezclándolo con otros aceites que llaman Comestibles, pero que son impropios, por insanos, para la alimentación.

La fábrica «La Exclusiva», de Santander, al adherirse a dicha protesta, tiene el honor de seguir ofreciendo siempre, al consumo, el aceite de oliva purificado y Refinado de su acreditada marca garantizado sin mezcla de ninguna clase.

Sirva esto de tranquilidad a los que emplean el aceite de esta renombrada fábrica, única en Europa en su clase. Santander mayo de 1907.

Matadero ROMANEO DE AYER Rosos mayores, 15; menores, 17; kilos, 3.301.

Cerdos, 4; kilos, 302. Corderos, 26. Para el extrarradio: Rosos mayores, 2; kilos, 285.

La obra del Boulevard

Anteanoche hubo necesidad de suspender los trabajos en el segundo trozo de la obra de asfaltado del Boulevard de Pereda, por falta de grava para hacer el hormigón, a causa de que por el viento sur no pudieron atravesar la bahía las barcasas que la traen de las canteras de Pedreña y pueblos próximos.

Ayer mañana se continuó trabajando por haberse adquirido por los contratistas algunos metros de grava que sobraron en el primer trozo.

A pesar de estos inconvenientes los contratistas de la obra se proponen tenerla terminada por el 29 de junio, día de San Pedro.

El Archivo municipal

Ayer comenzó a trasladarse al nuevo palacio de Oficinas municipales, el Archivo del Ayuntamiento.

Militares

Ha sido ascendido al empleo de comandante de inválidos, el capitán don Basilio Santarvás Valle.

AL COMERCIO

Por escritura pública fecha 22 del corriente, otorgada ante el notario de esta ciudad don Manuel Alijo López, ha quedado disuelta la Sociedad mercantil que en esta plaza giraba bajo la razón de Fernández y Uzeudun, habiéndose hecho cargo de todo el activo y pasivo el socio don José Fernández y Fernández, quien continuará con la venta al por mayor y menor de carbones minerales a que se venía dedicando la extinguida Sociedad.

Juventud Republicana EXCURSION

Organizada por esta agrupación se celebrará una el domingo 26 del actual al inmediato pueblo de Peñaastillo.

La Junta directiva invita a todos los afiliados a que concurrán a esta excursión, en la que se tratará de la marcha que se ha de seguir en las sucesivas.

El punto de partida será el Casino Republicano, Plaza de la Constitución, número 1, a las dos y media de la tarde.—La Directiva.

Programa de ferias

Hemos tenido el gusto de ver la preciosa portada para el programa de ferias y fiestas itinerario de ferrocarriles de la provincia y servicios públicos locales, que se editará en la imprenta La Ideal.

La portada es de un esmerado gusto y está muy artísticamente ejecutada, lo que realzará de notable manera el mérito del programa que se está confeccionando en dicha imprenta.

Sobre un caso de hidrofobia

Con motivo de los síntomas de hidrofobia que se comunicó presentaba un niño en el barrio de Ruesga, hemos podido averiguar los siguientes datos, que publicamos para satisfacción del médico don Domingo Lomo que fue quien le asistió en los primeros días.

El niño Ricardo Méndez Ochoa fue mordido por un perro de su propiedad el día 17 de abril; dos días más tarde se presentó en la consulta del señor Lomo, y 24 horas después era sometido en Bilbao al tratamiento antirrábico, como se acredita en certificado cuya copia poseemos.

Quedan, pues, aclarados los términos de la cuestión, respecto a la forma en que se había prestado asistencia facultativa al niño Ricardo.

El juez instructor del regimiento de infantería Guipúzcoa, don José Verdugo Martínez, natural de Tona (Gallurigo), a quien se intruye sumaria por haber faltado a la concentración.

A los efectos de reclamación y por quince días, se hallan expuestas al público en el Ayuntamiento de Comillas, las cuentas municipales correspondientes al año 1906.

Un organismo bien nutrido es un organismo bien defendido, principio científico que explica por qué la «Carna Líquida» del doctor Valdes García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable sea empleada para defendernos de las más graves enfermedades.

Del 23 del actual, al 5 de junio próximo, las zonas peligrosas en terremotos y volcans son Sur de España y de Francia, y en particular en toda Italia.

Francisco P. Lucas. Mayo 23 de 1907.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL OPTICO SEÑOR ANGE, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 755; a las doce, 754; a las cuatro de la tarde, 755.2. Termómetro A las ocho de la mañana, 19.4; a las doce, 22; a las cuatro de la tarde, 20. Máxima, 23.4. Mínima, 15. Tendencia del barómetro, subir.

Publicaciones

El terremoto del año 2300 es una interesantísima narración de Ivan Stranik, ilustrada por Méndez Branga, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

La portada, a todo color, «Conferencia interesante», es de Enrique Estován; el suplemento en color, «Una feria andaluza», de García Ramos.

Figuran en los originales literarios: «En primavera», por Gil Parrado y Xanduro; «El morenito», por Azorín y Huertas; «El jardín interior», por J. M. Salaverría y Espi; «Barriz en primavera», con fotografías. Semana pasada. Historieta cómica, y Refranes en acción, por Atiza. Sección recreativa. Serie de esonidos de las capitales de provincias españolas.

En la crónica gráfica se incluyen: El banquete de clausura de la Exposición de Automóviles; el de las minorías carlistas. Toma de posesión del cargo de teniente coronel honorario del batallón cazadores de Madrid, por S. A. el duque de Oporto. Fiesta deportiva en Tenerife. Albert Clement, muerto en el circuito del Sena Inferior. Exposición de fotografías de Graphos Ilustrada. La corrida de Beneficencia, etc., etc.

Restaurant EL CANTABRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Arroz a la valenciana.

PARIS

Exterior español exp. 83 30 93 50 Acciones F. C. Norte. 263 00 273 00 Idem Riotinto. 2.263 00 2.289 00 Rand-Mines. 144 00 148 00 Goldfields. 92 00 95 00 Juergferstein. 225 00 227 00 Renta francesa. 84 45 94 95 Banca francesa. 263 00 270 00 Tureo 4 por 100. 00 00 Brasil 4 por 100. 81 90 82 50 Banco Nacional de México. 0.000 00 0.000 00 Banco Londres-México. 651 00 655 00 Debeers. 652 00 658 00 Unión Parisiense. 705 00 777 00 Banco Otomano. 00 00 00 00 Interior español. 74 32 74 55 Alicante. 060 00 060 00 Ruse 5 por 100. 87 50 87 52 Banco Paris-Paises-Bas. 0.000 00 0.000 00 Central Dinamita. 000 00 000 00 Banco de Yucatán. 431 00 430 00

(Telegrama de los señores J. Anbé y de los señores Schumann Ploifer y Compañía. Representante en Santander, don Maximiliano Ceballos)

BARCELONA

Barcelona 23.—19'40. Interior, Estampillado. Cambio de París onocido. 93 30 Amortizable 5 por 100. 100 40 Almansas 5 por 100. 106 25 Arizas 5 por 100. 00 00 Colonial. 00 00 Keros. 63 15 Orosos. 00 00 Alicante. 93 85 París. 10 80 Londres. 27 85

F. Gispert Romaguera CORRECTOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentin F. Cárcaba.

Hotel restaurant EL CUARTILLITO DE RUMOROSO Y LANZA

(NUEVOS DUEÑOS) Puente, 20 y Ruameor, 2 y 4 TELÉFONO, 123

Cocina francesa y española. Servicio a la carta Cubiertos, de 2'50 en adelante Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas

Plato del día: Chuletta cerdo a la papillot

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Trasatlánticos Alemanes.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso diario de las Pastillas Morelló.

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gros, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO Almacenes: Muelle de Maliaño Calle de Madrid, números 14 y 16 y Ruameor 8.

ESPOJAS FINAS Y ORDINARIAS

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, botanas legías, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERIA Plaza de las Escuelas Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado Sineg

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

Consejo en Palacio

A las diez de la mañana se reunió en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el acostumbrado Consejo de ministros semanal, limitándose al discurso del señor Maura para dar cuenta a don Alfonso de los principales asuntos políticos, así del interior como del exterior.

Firma

Terminado el Consejo, el Rey firmó varios decretos de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Fomento, entre ellos uno autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de colonización interior.

Congreso

Abierta la sesión, se aprueban varios dictámenes.

MADRID

Interior, F. 82 65 82 65 Idem Idem, B. 82 65 82 65 Idem Idem, C. 82 70 82 70 Idem Idem, D. 83 35 83 35 Idem Idem, E. 83 35 83 35 Amortizable 5 por 100, F. 83 35 83 35 Idem Idem, G. y H. 83 35 83 35 Idem Idem, B. 100 00 100 00 Idem Idem, C. 100 00 100 00 Idem Idem, D. 100 00 100 00 Idem Idem, E. 100 00 100 00 Idem Idem, F. 100 00 100 00 Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100 101 65 100 00 Tabacaleras 406 50 407 00 Banco de España. 449 25 449 50 Idem Hispano-Americano. 151 50 150 00 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 00 00 00 00 Cambio sobre París a la vista. 100 00 100 00 Londres Idem Idem. 10 70 10 75 Azuarcas: acciones prefer

tizo del príncipe de Asturias los Obispos ocuparon un lugar más preferente que los ministros de la Corona.

Contestan á ambos señores los ministros de Instrucción pública y de Estado.

El señor Díaz Moreu se reserva el volver á tratar del asunto para cuando se remita á la Cámara la lista de los concurrentes al referido banquete de Palacio.

El señor De Buen pide un expediente relativo á Barcelona y pregunta si el Gobierno está dispuesto á cobrar las cédulas personales con arreglo á la tarifa antigua.

Insiste el señor De Buen solicitando una contestación categórica, y le contesta el ministro de Hacienda diciendo que las cédulas personales no se cobrarán con los aumentos acordados y que la exacción del impuesto se demorará hasta que las Cortes legislen sobre el particular.

El señor Alonso Castrillo pide varios datos electorales.

Se reune el Senado en Secciones, nombrándose las comisiones de contestación al Mensaje de la Corona, de Gobierno interior, de Cuentas del Estado, de Gracias y pensiones, de Presupuestos y de reforma de la Justicia municipal.

Reanudada la sesión á las siete de la tarde, se da cuenta del resultado de la reunión de las secciones, y se dan por terminadas las tareas del día.

El homenaje de Asturias

A las once de la mañana se verificó en la cámara regia el acto de imponer al príncipe de Asturias la cruz de Pelayo y hacerle la ofrenda de mil doblas.

Asistieron á la ceremonia el Gobierno, la familia real y los funcionarios palatinos.

El presidente de la comisión de Asturias, don Alejandro Pidal, pronunció el discurso de rúbrica.

Don Alfonso impuso la cruz en el pecho del príncipe heredero.

Después se hizo la ofrenda de las mil doblas, encerradas en un artístico cofre.

Don Alfonso pronunció un discurso de gracias, evocando recuerdos gloriosos de Pelayo.

Mañana viernes, á las ocho de la noche, se celebrará en Palacio un banquete en honor de los comisionados de Asturias.

Los corcho-taponeros

Una comisión de corcho-taponeros, acompañada de varios diputados catalanes, visitó en el Congreso al señor Maura, presentándole las conclusiones de la Asamblea.

El señor Roger le pidió al jefe del Gobierno que se concertaran tratados y que se suprima el derecho de 15 pesetas los 100 kilos que perjudica al desarrollo de dicha industria.

El señor Maura les contestó que, sin que ello significara que se contraía compromiso alguno, tendría en cuenta sus aspiraciones.

Los corcho-taponeros visitaron también al ministro de Estado, y mañana visitarán á los de Fomento y Hacienda.

De actas

A las diez de la mañana se verificó en el Congreso la vista pública para examinar las actas de Madrid.

Asistió al acto numeroso público. El señor Pérez Galdós leyó el discurso de protesta que les comunicó esta madrugada.

El señor Morayta expuso detalladamente los atropellos electorales cometidos en Madrid, y pidió la proclamación de los seis candidatos republicanos y de los conservadores señores Prast y Garay.

Le contestó el señor Garay defendiendo las elecciones realizadas.

La vista terminó á la una de la tarde.

La comisión de Actas del Congreso ha aprobado esta tarde las de Tarragona, Chinchón, Navalcarnero y Vélez Rubio.

A las dos últimas se presentan votos particulares.

También hay voto particular en el acta de Ronda, que se estudiará en la reunión de mañana, en unión de las de Ibiza, Hoyos, Sanlúcar la Mayor y Sorto.

El diputado demócrata señor Alvarado, que forma parte de la comisión de Actas, está disgustadísimo por la conducta seguida por las oposiciones antidinásticas, las cuales se han unido á los ministeriales para hacer la guerra á los liberales, tratando de hacer triunfar por el distrito de Ronda al candidato conservador en vez del liberal señor Tenorio.

Si las cosas continúan lo mismo que hoy, el señor Alvarado está dispuesto á retirarse de la comisión de Actas.

Los liberales

El Círculo liberal estuvo muy animado toda la tarde.

Se han despachado 263 tarjetas para asistir al banquete que, en honor del señor Moret, ha de verificarse en el teatro de la Comedia.

La animación es extraordinaria.

Los que se hallan ausentes y no han podido venir á Madrid, han enviado cartas de adhesión.

Incompatibilidades

La comisión de Incompatibilidades del Congreso ha aprobado otros ocho dictámenes.

Desanimación

Esta tarde en el Congreso hubo mucha desanimación.

Los republicanos

A las siete de la tarde se reunió la minoría republicana en la sección tercera del Congreso.

En el Campamento de Carabanchel

El Rey, el archiduque Eugenio de Austria, el príncipe Reniero y los jefes y oficiales del regimiento de lanceros ingleses fueron esta tarde al Campamento de Carabanchel.

Allí presenciaron las maniobras realizadas por los batallones de cazadores de Arapiles y Las Navas, la brigada de húsares y alguna fuerza de artillería.

Té en Palacio

Esta tarde se reunieron en Palacio á tomar té, el archiduque Eugenio, la condesa de París, la princesa Luisa de Orleans y la familia real española.

La condesa de París y su hija la princesa Luisa marcharon esta noche en el sudexpreso de Francia.

Accidente automovilista. — Robos.—Concurso hípico.

Comunican de Coruña que en la carretera un automóvil que iba á toda velocidad chocó contra un poste, resultando el chauffeur gravísimamente herido.

Continúan menudeando los robos y las estafas.

Hoy tres sujetos desconocidos atracaron en pleno paseo á dos transeuntes.

A los gritos acudió la policía, entablándose una refriega, de la que resultó herido uno de los rateros.

Los otros dos consiguieron huir.

Para el Concurso hípico que ha de verificarse en aquella ciudad han enviado copas la infanta Isabel y el infante don Carlos.

Alboroto en una cárcel

De Málaga anuncian que á consecuencia de haberse roto la cañería faltó el agua en la Cárcel de aquella ciudad.

Esto dio lugar á que los presos se insubordinaran.

Los ánimos se aplacaron al fin ante la presencia de una brigada de bomberos, que procedió á la colocación de grifos en las bocas de riego, llenando cubas de agua para el suministro de los presos.

Durante el tumulto, varios presos intentaron aprovechar la ocasión para evadirse, pero los centinelas lo impidieron.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 24—2'30.

El banquete en honor de Moret

A las nueve y media de la noche comenzó en el teatro de la Comedia el banquete organizado en honor del señor Moret.

Asistieron 260 comensales. Ocuparon la presidencia los señores Moret, marqués de la Vega de Armijo, conde de Romanones y otros exministros.

El marqués de la Vega de Armijo brindó por los Reyes, por el partido liberal y por su jefe.

El señor Moret pronunció un hermosísimo discurso, que fue acogido con ovaciones estruendosas, cantando un himno á la libertad.

Mi aspiración—dijo—es la de cumplir vuestras aspiraciones.

Estamos en momentos difíciles. Sin agitación va cambiando el centro de gravedad sobre que se asienta la política española, en la que han entrado elementos extraños, cuya turba se ignora de qué se compone, convirtiéndose en una Babal la política española.

Presentísimos que el poder público ha recibido á esos elementos y los ha ayudado á desarrollarse.

Tened confianza en el porvenir. Los días difíciles que vendrán, se salvarán siguiéndome.

Me ha extrañado que se nos haga responsables del movimiento retrogrado.

De esto se nos inculpa porque dicen que es un mal.

Si es malo, ¿por qué el Gobierno le ayuda? Y si es bueno, ¿por qué se nos inculpa y se nos acusa de intentar cosas que han despertado los sentimientos del pasado, trayendo la reacción?

¿Debemos permanecer silenciosos? Entonces, ¿qué es el partido liberal? Se nos presenta el dilema de ó no ser liberales ó ser la comparsa del partido conservador.

Hay que aceptar la batalla que presenta la reacción.

Si existe la coalición de las derechas, debemos formar la coalición de las izquierdas, para evitar que la libertad muera.

Si las anteriores preguntas se las hubieran hecho á Prim ó á Espartero, hubiesen contestado: Si somos responsables, aceptamos las consecuencias; vivíamos en el obscurantismo, pero queremos hundir á la reacción y marchar con el progreso.

Para eso son las guerras actuales; para eso derramamos sangre, y si nosotros no recogemos el fruto, se lo dejaremos á los liberales del porvenir.

Ni nosotros somos aquellos hombres, ni la situación es la misma.

Lo que importa, si he tocado la fibra de vuestras almas, es que el partido liberal sepa que tiene contraído el compromiso de su historia y debe sostener la afirmación de la libertad.

Si nosotros no conseguimos resultados, diremos como Prim y Espartero: otros recogerán los frutos y cumplirán nuestros propósitos.

A eso vamos. Recordad que el Trono lo afirmaron nuestros antepasados en medio de guerras civiles. Ved que todo lo creado es consecuencia del esfuerzo supremo de las ideas liberales.

O renunciar á ellas, ó venir á esto lado, donde no queda más que nuestra afirmación.

Gracias por haberme dejado hablar el lenguaje de los hombres del pasado. Yo os digo: Obrad con la energía que ellos obraron.

Si lo mantenéis vosotros, yo habré interpretado una vez más lo que vosotros queréis.

Y me siento tranquilo. (Estruendosos y prolongados aplausos.)

A la salida del teatro de la Comedia fue objeto el señor Moret de grandes y entusiásticas aclamaciones.

A la puerta aguardaban la salida muchísimas personas.

La expectación era extraordinaria hasta en los centros oficiales.

La Asamblea de productores. — Sesión de clausura.—Discurso de Maura.

A las cuatro y media de la tarde se celebró la última reunión de la Asamblea de productores que fue suspendida esta mañana.

El señor González Besada dice que faltan de discutir cinco temas y que se habían presentado 65 proposiciones.

Pido que se lean las conclusiones y temas que han de constar en el acta de la Asamblea, así como las proposiciones.

Se aprueban varios dictámenes.

Se aprueba también una proposición pidiendo la rebaja de los tributos correspondientes á los terrenos filoxerados.

El señor Maura pronunció un discurso que fue aplaudidísimo.

Dijo: El Gobierno ha cumplido con su deber y vosotros habéis rectificado una tradición muy repetida cumpliendo con el vuestro.

Habéis iniciado la comunicación entre los productores y los poderes públicos, y precisa completar el círculo de la actividad nacional.

No basta que el Parlamento vote leyes, se necesita la colaboración del pueblo, y que el contacto sea permanente.

El fracaso de los Gobiernos se funda en la falta de cooperación.

El Gobierno os saludó y agradece vuestros trabajos y el calor con que habeis acogido nuestro pensamiento.

El señor Dilar, en nombre de la Asamblea, devuelve el saludo al señor Maura, y al abandonar éste el local, es despedido con vivas.

Después de breves palabras del señor González Besada, se votan para representar en el Consejo de la producción á las Cámaras de Comercio á los presidentes de las Cámaras de Madrid, Barcelona, Santander y Sevilla.

Después se procedió á votar á los representantes de las Cámaras agrícolas y de los Sindicatos y Comunidades.

Un cómplice de Morral

Una carta recibida de Lisboa, da cuenta de haberse detenido en Setubal á un anarquista que se confesó cómplice de Mateo Morral en el atentado de la calle Mayor.

Al prestar declaración, relató minuciosamente todos los preparativos llevados á cabo para cometer el atentado, añadiendo que él lo presencié subido en un farol cercano al lugar del suceso.

Añadió que Morral tenía otros cinco cómplices que han huido al extranjero.

Los republicanos

La minoría republicana del Congreso ha cambiado anoche impresiones sobre los debates á que darán lugar las actas por Madrid.

El señor Calzada

Telegrafian de Coruña que se han tenido declaraciones hechas por el diputado republicano electo por Madrid, don Rafael Calzada, residente en Buenos Aires.

El señor Calzada no ha fijado aún la fecha en que hará su viaje á España.

Considera grandísimo el triunfo obtenido por los republicanos.

Estima la solidaridad como una cuestión delicadísima, y, aunque federal siempre, cree necesaria la unión.

Terminó diciendo que acata al señor Salmerón, sin perjuicio de aceptar otro jefe si el partido acuerda nombrarle.

Un crimen

Dicen de Murcia que un matrimonio de aquella ciudad sostenía frecuentes y grandes reyertas, á consecuencia de que el marido sostenía relaciones con una mujer de vida airada.

Cansado de presenciar estas escenas un hijo del matrimonio, de 17 años, buscó á la amante de su padre y la asestó una puñalada.

En Castellón

Los despachos de Castellón dicen que siguen los ánimos excitadísimos.

El Gobernador ha dictado un bando ordenando el cierre de cafés y tabernas á las nueve de la noche para evitar la formación de grupos.

A consecuencia de haberse dado algunas pitas aéreas han sido multados los dueños de 21 edificios.

Violación y suicidio

Dicen de Málaga que un sujeto llamado Antonio Jiménez encontró en un camino á una hermosa muchacha de 16 años, á la que amenazó con la escopeta que llevaba.

Así consiguió conducirla á un sitio apartado, donde la violó.

En seguida se marchó á su domicilio, é intentó suicidarse, prendiéndose fuego á las ropas y quedando en gravísimo estado.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que el Gobernador ha regresado de su excursión á Caspe.

Desde anoche, la policía ejerce una gran vigilancia en los teatros, ignorándose el motivo.

Se ha procedido á la descarga del faldicho contrabandista.

Hasta ahora van descargados tres mil kilos de tabaco.

El señor Cambó sigue muy mejorado.

RICARDO.

Se desea un dependiente para el despacho de una pache de una Cooperativa Obrera, en Campogiro, con sueldo de cuatro pesetas diarias. El solicitante á esta plaza presentará una fianza de dos mil pesetas.

Para informes, dirigirse á José Cabrero, en Cajo.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería de Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 332

Exposición permanente de juegos de alcahu, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Forrajes de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia. Lo mismo con el mobiliario de gran lujo como en los más económicos.

R. Pacheco Reanudará las lecciones particulares de DIBUJO y PLANTURA desde el día 15 del corriente.

Avisos: ARCOS DE DÓRIGA

Chalet en el Sardinero

Se alquila uno de recientes construcciones en el sitio más bello, tranquilo y de mejores vistas del Sardinero, amueblado ó sin amueblar, con seis amplios dormitorios, gabinete y sala de tertulia susceptibles de habilitarse para dormitorios, balcones y galería al mar, timbales eléctricos, inodoro á instalaciones para agua de la Marina y luz eléctrica, rodeado de jardín cerrado sobre sí.—En esta Administración informarán.

TARJETAS POSTALES

con vistas de Santander y su provincia y novedades de París, las recibe todas las semanas Eduardo B. Castrillo. Compañía, 2.—Frente á la iglesia

Se necesitan obreros para las minas de la Compañía San Salvador, en Cabárceno. Jornales 3 pesetas á 3,30 día.

FIGURINES DE MODAS VERANO DE 1907. La Moda Parisien, un número... Pesetas, 3. L'Esprit Parisien (especial de falda)... 1. Weldon's (revista inglesa)... 1. Librería General.—Amós de Escalante, 10.—Santander

UN NUEVO SUERO DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas —LA PIEL—. Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso: Eczema, herpes impetiginoso, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinados, herpes de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas, Varicos.

Aldea orilla del mar. Casa amueblada frente á playa; baños de ola gratuitos. Alquiler baratísimo. Agua excelente. Razón esta Administración.

Coche-casta seminuevo, de seis asientos, se vende. Informarán en el taller de carruajes de don Félix Galdona, calle de Magallanes.

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander

Preparación especial de todas las asignaturas del Bachillerato y Comercio para los exámenes extraordinarios ó de septiembre por catorce profesores titulados. Comercio práctico.—Idiomas.—Carreras especiales.—Estudio vigilado.—Brillantes resultados en todos los exámenes.—Pídanse reglamentos.

Almacenes Araluce PLAZA DE LA LIBERTAD. Camas torneadas desde 20 pesetas; sillones limitación desde 3 pesetas; sillones de rejilla desde 4 pesetas; jergones de muelles de todas clases; espejos; sillerías á plaza de 5 pesetas y otros artículos.

Verdaderos precios de fábrica. Visite usted esta casa antes de comprar y se aborará mucho dinero. ARALUCE Plaza de la Libertad (por el Muelle, detrás del Café Suizo)

Cal Hidráulica de Zumaya á dos pesetas saco de 69 kilos en Torrelavega, almacén de maderas de ISIDRO BUSTAMANTE

COLOMBIA. Exquisitos chocolates, refrescos «Espumosos Herranz», agua de Seltz en silones higiénicos.

A quien presente este Cupón se le concede una bonificación de cinco céntimos en cada refresco.

De 0'40 De 0'25. Noctar-Soda. Fresa. Pina. Frambuesa. Cognac. Grosella. Mezagrán.

Muelle, 21.—Servicio á domicilio. A los farmacéuticos. Se vende una máquina de hacer comprimidos, casi nueva. Informarán en esta Administración.

Ventiladores eléctricos de mesa, pared y techo. SE VENDEN. Informarán en esta Administración.

LAMPISTERIA MODERNA de Crispín de Blas. Nuevos modelos en figuras para alumbrado eléctrico.

ASOCIACIÓN DE LA HABANA. Aviso importante.—A todos los que embarquen para la Isla de Cuba, se les hace saber la necesidad en que se encuentran de inscribirse á dicha Asociación en España, á fin de que al llegar á aquel puerto estén bajo los estatutos de la misma y evitarles lo toquen en Triscornia.

Minas Complemento SOCIEDAD ANÓNIMA. El Consejo de Administración de esta Sociedad, con arreglo á lo que determina el artículo 39 de los Estatutos, ha acordado reducir su capital social en Pesetas 300.000, mediante la entrega de 25 pesetas por acción, que se pagarán desde el día 24 del corriente, contra cupón número 19 de devolución de capital.

SANTA LUCÍA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAS REUNIDAS. Numanzia, 1, y Libertad, 1. SANTANDER. La Exclusiva, aceite de oliva purificado y refinado. Única en Europa.

LUSTROL. BETÚN BRILLANTE HIGIÉNICO para calzado y guarniciones, INOFENSIVO AL CUERO. Pídanse en todos los establecimientos. Al por mayor: LA EXCLUSIVA, Numanzia 1, Santander.

Institución «Reina Victoria» SECCIÓN «GOTA DE LECHE» (CALLE DEL RINCÓN) HORAS DE CONSULTA. MARTES.—Doctores Morales y Pereda. De dos á cuatro de la tarde, para niños pobres.

SABADO.—Doctor Estrada. De dos á cuatro de la tarde, para niños de los socios y protectores de la Institución.

Notas.—Atención de las plazas gratuitas, existe un número limitado de plazas, á pesetas 0'30 diarias.

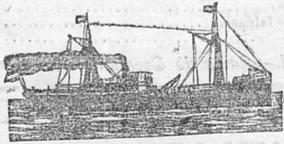
Por indicación de los señores médicos ó de las familias, la Institución facilita, al precio de una peseta por día, la ración de leche esterilizada que necesita un niño de pecho.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO»

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS! DUREZAS!
Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor á la primera aplicación.
Una peseta! Una peseta!
De venta en las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLOS! DUREZAS!
Jamás deja de dar resultado. No duele al marcharse. Estuche con frasco e instrucciones.
Una peseta! Una peseta!
Argensola, 10, farmacia. Madrid. Depósito del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.



Agencia General de Vapores Correos

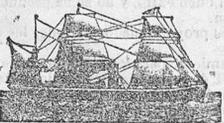
Para todos los puertos de América
Viajes rápidos y económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Nueva York, Habana, Santiago, Veracruz (México), San Francisco de California y sus estados.
Salidas todas las semanas para los puntos indicados á precios reducidos. Cinco salidas mensuales para Montevideo y Buenos Aires á precios muy económicos.
Emigración á Valparaíso (Chile).
Se admiten emigrantes libres de todos los oficios y artes, así como marítimos.
Para obtener plaza como emigrantes á Chile deberán presentar la documentación lo antes posible.
Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que crean necesarias.
Para informes, precios y pasajes dirigirse á los Agentes **don Fermín Hoyó y Compañía**
Calle Arcillero, número 19, principal—SANTANDER

NOVEDAD INGLESA LA ZURCidora MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
No debe faltar en ninguna familia
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en una libranza del giro número 6 por sobre monedero.



Depósito: Patent Magic Weaver.—Paseo de Gracia, 97—BARCELONA



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE CHILE EN BILBAO

Emigración á Talcahuano, Valparaíso, Chile y Punta Arenas
Saldrá del puerto de Bilbao el día 27 de mayo, el magnífico vapor de 4.300 toneladas,

ESMERALDA

Artistas: El Gobierno de Chile precisa, para la reconstrucción de Valparaíso, un gran número de oficiales, á los cuales les facilita trabajo á su llegada y les da 15 días de descanso gratis, al que lo creyera conveniente, siendo libres completamente.

Para más detalles dirigirse á los agentes y delegados nombrados por el agente general del Gobierno de Chile en Europa, Sres. Llano y Orive, en Bilbao, y en Santander, á don Francisco Muñiz, calle de la Compañía, números 9 y 11, 1.º y 2.º.

NOTA.—Esta Agencia se encarga, tanto en Bilbao como en Santander, de expedir pasajes para todas las Américas, New-York, vía Hamburgo, á precios económicos, ofreciendo toda clase de garantías.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas)
Males de la orina

Curación sin sondar ni operar

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneos» de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco, 7 pesetas.
Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796, y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

NUUESTRO MÉTODO CURATIVO, RÁPIDO SEGURO, Y SECRETO
En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta con el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortemos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch», cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, usen método de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch» ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.
Las «Cápsulas Koch», valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pinto y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más en el primer punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desea al DR. MATEOS, PRECIADOS, 28, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.
De venta en Santander, droguería de Cubillas y C.ª y en la de Pérez del Molino y Compañía.

Soc. Anón. RILEY-INGENIEROS MADRID

Oficinas, almacenes y talleres de construcción, Fuencarral, 134

APARTADO POSTAL, 132—TELÉFONOS, 750 y 714.—Telegramas: Riley-Madrid

TURBINAS HIDRAULICAS AMERICANAS

Representación exclusiva de The James Leffel & C.ª—Springfield, Ohio U. S. A.

* MAQUINARIA ELÉCTRICA *

para corriente continua ó alterna

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE LA COMPAGNIE GENERALE ELECTRIQUE—NANCY

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS

Instalaciones completas de

CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA

* MAQUINAS DE GAS POBRE * BOMBAS PARA ELEVACION DE AGUA *

GRANDES ALMACENES DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PEQUEÑO

DE TODAS CLASES, PÉNDULOS, ARANAS Y BRAZOS DE METAL

VENTILADORES eléctricos de mesa y de techo

Listas, Catálogos y Presupuestos GRATIS

Cuando Quiera, Vd. Pildoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.



Para el Estreñimiento, Váridos, Hemorroides, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intoxicación, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Pildoras en Caja

Emplastos Porosos de Ailcock

Fundada 1847.
Remedio universal para dolencias.
Donde quiera que se sienta dolor véngase un emplastro.
Agentes en España: S. URIBACH & C.ª, BARCELONA.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores

—CORREOS—

alemanes

Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 30 de mayo el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante.

Pasaje de tercera clase: para Habana, 225 pesetas; y para Veracruz, 250, además los impuestos, que ascenden á pts. 5 para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará el 19 de junio próximo el vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Levan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entrepuerto. Teléfono número 103

NEW-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

LA LUZ RIBERA, 21

Surtido variadísimo en aparatos para luz eléctrica y de gas; brazos modernistas; grupos de luces; portátiles; quinqués; figuras de bronce; arañas de cristal; tulipas; pantallas; globos; faroles; cristalería de Bohemia y todo cuanto se desea para alumbrado eléctrico y de gas.
Instalaciones de luz eléctrica y reparaciones.
Instalaciones de timbres y reparaciones.
Grandes existencias en material eléctrico de todas clases. Robinería para vapor, agua y gas.

LA LUZ RIBERA, 21

AGUAS

Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como aguas de mesa.

De venta en Santander en la droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y farmacia de don Leopoldo Ontañón.

ENFERMEDADES secretas y de la piel

Específicos verdad, infalibles para curarse en muy pocos días; únicos garantizados por el autor, eminente especialista de Madrid. Pídase exclusivamente: Contra la blenorragia (purgaciones) aguda y crónica, gota miliar, irritaciones, flujos y catarrros de la uretra, Inyección Mestres, 4 pesetas. Contra la orquitis y para disolver los infartos de la ingle, Orquítina, 5 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc., Sello Ricardo, 4 pesetas. Contra las flicteras, llagas ó chancros venéreos, Chancricina, tres pesetas. Enfermedades de la piel: eccemas, sarpullidos, granos, heridas, úlceras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc., Dermátolína, cuatro pesetas. Depósito: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Santander, Pérez del Molino, Compañía, 5, droguería, y en las principales farmacias.

Ocasión

Magnífico piano se vende, por aumentarse el dueño de esta población. Informarán en esta administración.

Traspaso urgente

Por hallarse ausente su dueño y no poderla atender, se cede una tienda de coloniales, quincalla y telas en esta ciudad, en condiciones ventajosas. En esta imprenta informarán.

Cerca de la playa se alquila una casa amueblada y con huerta, en el pueblo de Galizano. Informarán en esta administración.

Se vende tres charret. Para más informes: calle de Perines, número 8. FÉLIX LÓPEZ

CHARRET

con guardaflecos, se vende muy barata, y una para niños. Informarán en esta administración.

Gabinete á la Inglesa

muy amplio, con hermosas vistas al mar y próximo á las tres estaciones, se alquila á caballero estable, con ó sin asistencia. Informarán en esta administración.

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia. Su origen generalmente recurre á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los Polvos reguladores de Rincón, preparados en la Esposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, modificando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.
En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta: En Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

El Talismán

Calle de Colosa, frente á la Plaza Nueva

SANTANDER

A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

PRECIO FIJO

DROGUERIA

de Cubillas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 5

Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

ALMACÉN DE PIANOS

de ASUNCIÓN Y DE BRAVO

Alquileres, afinaciones y reparaciones

BECEDO, 9, PRAL.

Papel Manila

En el depósito de Bolsas de AMURIZA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción.

Compañía, número 3.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(6 Avellano Mágico)

del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ÚLCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Compañía de Navegación "Houlder"

Servicios regulares de vapores al BRASIL y BUENOS AIRES

El 23 de mayo de 1907 saldrá de Bilbao el magnífico vapor

Beacon Grange

Que admite pasajeros para dichos puntos en excelentes condiciones, particularmente para los de tercera clase, que disponen de amplios comedores, sirviendo camareros españoles.

También dispone de lavabos suficientes para el aseo, cuartos de baños, luz eléctrica y todos los adelantos modernos.

Las señoras son servidas por camareras.

Para más detalles dirigirse calle Compañía, 6, tienda.

VINO MOURRY

VOOTÁNICO á la voz
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO MOURRY reemplaza con ventaja al Aceto de Hígado de Bacalao.
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Nueva línea de vapores

ENTRE

Santander, Montevideo y Buenos Aires

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur

El día 10 de junio saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARDO

Línea de Norte América

El 18 de mayo saldrá del puerto de Bilbao el magnífico y rápido vapor

SABOR

Línea de Cuba y México

El día 20 de mayo saldrá del puerto de Bilbao el vapor

SEVERN

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un esogado personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

SE DESEA ALQUILAR

en el Sardinero ó alrededor de Santander, un pequeño hotel amueblado. Precios y condiciones se suplica á Fernando López, calle de Embajadores, núm. 184, pral., letra A, Madrid.

Histógeno LLOPIS

CURACIÓN RADICAL DE LA

ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSTITUTIVAS EN GENERAL

De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería; farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

JARABE de GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SÍFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos y sencillos elaborados por el estómago y los intestinos.
Evitan las fístulas de GIBERT, HOUTTEAU, HENRIOT, etc.
Prescritos por los primeros médicos.
DECOMIENZO DE LAS IMITACIONES
AGENCIAS: MATEOS-LAFITTE, PARIS.

La Imperial

GRAN ZAPATERIA—Blanca, núms. 16 y 18

Importantes rebajas de precios en toda clase de calzado. Botas para señora, desde 3 á 20 pesetas; idem para caballero, desde 9 á 25. En esta casa es donde más barato se puede comprar y tener la seguridad de llevar buen género.

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.